

Transcurrido dicho plazo, y en caso de que no se hayan interpuesto las referidas reclamaciones, la presente resolución tendrá carácter de definitiva.

- Valverde, 15 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Ramón Padrón.—3.517-E.

7609 RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 39, de 17 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases de convocatoria de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cambrils, 19 de febrero de 1982.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—3.984-E.

7610 RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Superior de Administración Especial (Economistas).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 33, de fecha 10 de febrero pasado, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Grado Superior de Administración Especial (Economistas), encuadradas en el Grupo de Administración Especial, subgrupo I) Técnicos Superiores de Administración Especial, y dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 10, coeficiente multiplicador 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y los sesenta años de edad y estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja Municipal de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 19 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.963-E.

7611 RESOLUCION de 20 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria de oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social de esta Corporación provincial, la Presidencia de la Corporación en Decreto del día de la fecha ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. Doña María Luisa Casado Soler.
2. Doña María del Pilar Gómez Ramírez.
3. Doña Gloria Hornero Sánchez-Herrera.
4. Doña María Amelia Rodríguez Villagarcía.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 20 de febrero de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—3.932-E.

7612 RESOLUCION de 30 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Lánacara, referente a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

Don José Sangil Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lánacara (Lugo),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 30, de 6 de febrero de 1982, se publican las bases íntegras que han de regir en la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, dotada con el nivel 4, debiendo presentarse las instancias dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Lánacara (Lugo), 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Sangil Fernández.—3.967-E.

7613 RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Medicina general.

Esta excelentísima Diputación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 27 de julio de 1968, sobre ingreso en la Administración Civil, y en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 16 de septiembre de 1981, hace público para conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición:

Admitidos

Aragón Sanz, María Angeles.
Juan Asenjo, José Ramón de.
Pérez Lorenz, Juan Blas.
Sañudo Blasco, María Begoña.

Excluidos

Martínez Cantanero, Carmen, por no aportar el documento justificativo de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen dentro del plazo reglamentario, que exige la base tercera de la convocatoria.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Aurelio Biarge López o Diputado de la misma en quien delegue.

Vocales:

Profesor don Gabriel Guillén Martínez, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, Profesor don Vicente Calatayud Maldonado.

Don Jesús Recreto Sanvicente, Médico Director del Hospital Provincial Médico-Quirúrgico; suplente, don Vicente Sesa Pascual.

Don José María Borrel Ramón, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia; suplente, don Tomás Alberto Naya Gabarre.

Don Antonio Iborra Muñoz, en representación de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social; suplente, don Emiliano Azón Soto.

Don Ramón Laguna Alba, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Adolfo Sanagustín Felipe.

Secretario: Don Ramón Salanova Alcalde, Secretario general de la Corporación; suplente, doña María del Carmen Crespo Rodríguez, Oficial Mayor de la misma.

Huesca, 22 de febrero de 1982.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.952-E.

7614 RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Huesca, referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Médico Traumatólogo de esta Corporación.

Esta excelentísima Diputación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 27 de julio de 1968, sobre ingreso en la Administración Civil, y en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 16 de septiembre de 1981, hace público, para conocimiento de los interesados, lo siguiente:

Primero.—Relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a este concurso.

Admitidos

Don José Luis Maestre Galán.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Aurelio Biarge López o Diputado de la misma en quien delegue.

Vocales:

Profesor don Fernando Seral Iñigo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, Profesor don Vicente Calatayud Maldonado.

Don Jesús Recreo Sanvicente, Médico Director del Hospital Provincial Médico-Quirúrgico; suplente, don Vicente Sasa Pascual.

Don Fernando Lozano Casterad, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia; suplente, don Luis Coarasa Ereza.

Don Antonio Iborra Muñoz, en representación de la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; suplente, don Emiliano Azón Soto.

Don Ramón Laguna Alba, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Adolfo Sanagustín Felipe.

Secretario: Don Ramón Salanova Alcalde, Secretario general de la Corporación; suplente, doña María del Carmen Crespo Rodríguez, Oficial Mayor de la misma.

Huesca, 22 de febrero de 1982.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.953-E.

7615

RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, referente a la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos en esta Corporación.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 36, de fecha 13 de febrero de 1982, aparece publicado anuncio de convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos en esta Corporación. Una de dichas plazas será provista en turno restringido y las otras dos en turno libre.

Dichas plazas están encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General. Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1982.—El Presidente.—3.971-E.

7616

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 40, de fecha 18 de febrero de 1982, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente extracto

1. Cándido Ramírez Arias.
2. Miguel Rodrigo Cabezas.
3. Ramón Rodrigo Heredia.
4. Francisco Rodrigo Rodrigo.
5. Antonio Rodríguez Antunez.
6. Julián Rodríguez Palomo.
7. Pascual Rojas Martín.
8. Telesforo Romero Moraga.
9. Raimundo Rubio Sobrino.
10. José Ruiz Céspedes.
11. José Sabariegos Albalade.
12. Luis S. Clemente Cano.
13. Clemente Sánchez Cebrián.
14. Antonio Sánchez Díaz.
15. Carlos Sánchez-Herrera Ramírez.
16. José María Sánchez López de Lerma.
17. Miguel Sánchez Sánchez-Bermejo.
18. Faustino Serrano Amores.
19. Miguel Serrano Pérez.

20. Angel Sobrino Serrano.
21. Teodoro Trenado Altamirano.
22. Rosarío Triguero Alcázar.
23. Miguel Trujillo Ciorraga.
24. Isidro Váldez Valdés.
25. Pedro Vera Illescas.
26. Lijos Vielsa Herrera.
27. Rafael Zapata Gutiérrez.
28. Rufino Arroyo Flores.
29. Antonio Avilés Rodríguez.
30. Santiago Barba Pardo.
31. Julián Barrajon Córdoba.
32. Florentino Caballero Serrano.
33. Germán Calero Duque.
34. Pedro Calero Duque.
35. José Calero Esquina.
36. José Calle Bellón.
37. Teodoro Camacho Conde.
38. Alejandro Camacho Gómez.

39. José Luis Carrión Díaz.
40. Mónico Casero Molina.
41. José María Castro López.
42. Valerio Céspedes Herrera.
43. Noé Díaz Conejo.
44. Joaquín Díaz Sánchez.
45. José Díaz Sánchez.
46. Alejandro Escorza Negrete.
47. José Manuel Expósito Famoso.
48. Marcelino de la Flor Martínez.
49. Deogracias Flores Chillarón.
50. José María Gómez Almansa.
51. Luis Gómez Flores.
52. Eduardo Gómez Gómez.
53. Víctor Gómez Gómez.
54. Juan Manuel González Hidalgo.
55. Manuel González Piza.
56. Pablo Gracia Cañizares.

en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a 2.000 pesetas.

Lugo, 24 de febrero de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.954-E.

7617

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Ingeniero Industrial.

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición ha acordado anular la fecha prevista para la realización de primer ejercicio, 2 de marzo de 1982, y señalar nueva fecha para la realización de este ejercicio, el cual tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las diez horas y en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives» avenida Marqués de Sotelo, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia, 24 de febrero de 1982.—El secretario general.—3.998-E.

7618

RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Consejo Insular de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer una plaza de Médico Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico.

De conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, el Tribunal calificador del concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Médico Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico de Palma de Mallorca queda constituido como sigue:

Presidente: Titular, Doctor don Diego Mir Jordano; suplente, Doctor don Juan Jiménez-Castellanos y Calvo-Rubio.

Vocales:

Titulares: Doctor don Pedro Amat Muñoz. Doctor don Rafael Cañellas Rodríguez. Doctor don César Hernández Manzanera. Doctor don Bartolomé Mestre Mestre.

Suplentes: Doctor don Antonio Fernández Molina y Cañas. Doctor don Pedro Malabía Navarro. Doctor don Julián Molina Velasco. Doctor don Víctor Smith Agreda.

Secretario: Titular, don Luis Caro García, Secretario general de este Consell; suplente, don Alfonso de Oleza Llobera, funcionario Letrado de este Consell.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 1982.—El Presidente.—4.222-E.

7619

RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Mecánicos-Conductores de vehículos y maquinaria.

El Tribunal calificador de la oposición directa y libre para proveer en propiedad cinco plazas de Mecánicos-Conductores de vehículos y maquinaria de la Sección de Vías y Obras provinciales de esta Corporación, constituido en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria:

Primero.—Efectuar el sorteo para establecer el orden de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente. Efectuado el mismo por el procedimiento de letras, resultó ser la letra R. En su virtud el orden de actuación de los opositores es el siguiente: